



Nota de Prensa n.º 561/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO IDENTIFICA 16 PUNTOS CRÍTICOS POR VÍAS EN MAL ESTADO UBICADAS EN ZONA CÉNTRICA DE TARAPOTO

- ***Se pide a alcalde provincial no descuidar mantenimiento de pistas y crucesos peatonales, al margen del término de la gestión edil.***

El módulo de la Defensoría del Pueblo en Tarapoto dirigió una supervisión por diferentes calles y avenidas de esta ciudad, en las que se pudo advertir el mal estado en que se encuentran muchas de ellas pese a que faltan pocos meses para el término de la gestión edil. En ese sentido, se instó al alcalde provincial de San Martín a disponer la puesta en marcha de un plan de mejora de las vías, así como asegurar el presupuesto para que dicha labor pueda ser continuada en el inicio de funciones del próximo periodo de gestión.

El recorrido comprendió a los jirones Ramírez Hurtado, Miguel Grau, Alegría Arias de Morey, Martínez de Compañón, Paraíso, Lima y Alfonso Ugarte, así como las calles Cabo Leveau, Jorge Chávez, Juan Pablo de la Cruz, Pedro de Urzúa, Antonio Raymondi, Cahuide y la avenida vía de Evitamiento, entre otros puntos, evidenciándose en todos ellos la existencia de pistas deterioradas, así como de baches y grietas sobre el pavimento.

Según explicó Kathyryne Chamoly, coordinadora del Módulo Defensorial de Tarapoto, el mal estado de las vías en esta ciudad origina que muchas y muchos conductores realicen maniobras peligrosas de manera frecuente para evitar las hendiduras en las calzadas de las vías, en algunos casos hasta invadiendo carriles contrarios, lo que pone en grave riesgo a quienes conducen y a la población. De otro lado, informó que se pudo advertir también la presencia de crucesos peatonales que no reciben el mantenimiento adecuado, originando que el color blanco que los caracteriza no sea visto con claridad en muchos de ellos debido al desgaste de la pintura.

La representante de la Defensoría del Pueblo precisó también que **la supervisión comprendió un total de 16 puntos críticos en los que se evidenció la presencia de pistas en mal estado y se recogió el malestar de la población debido a los accidentes de tránsito que ocurren con frecuencia.** Además, señaló que esta situación se torna aún más preocupante debido a que muchas de las vías se encuentran en la zona céntrica de la ciudad, por lo que son usadas masivamente para el traslado de la ciudadanía a mercados, hospitales e instituciones educativas.

Ante ello, Chamoly dirigió un documento a la Municipalidad Provincial de San Martín para que se disponga la elaboración de un plan urgente dirigido a rehabilitar las pistas ubicadas dentro de su jurisdicción cuyo mal estado impide el desplazamiento seguro de la ciudadanía, además de llevar a cabo la señalización adecuada de los cruces peatonales.

“Que no solo se limiten a rehabilitar los casos trasladados, sino que también evalúen el acondicionamiento territorial de toda la zona urbana bajo su competencia en aras de fomentar la seguridad pública de la población, siendo necesario para ello la adaptación de medidas inmediatas que permitan diseñar un plan de intervención urgente que incluya la asignación presupuestaria correspondiente”, sostuvo la representante de la Defensoría del Pueblo en Tarapoto en el documento dirigido a la autoridad edil, a quien se solicitó no descuidar dicho servicio y tener en cuenta que las funciones deben ser asumidas hasta el último día de gestión.

Tarapoto, 1 de setiembre de 2022